PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN AL SEGUNDO PERIODO (ENERO 2017 - JUNIO 2017) DEL CICLO ESCOLAR 2016- 2017(2)

PLAN 2009

ALUMNOS REGULARES E IRREGULARES SIN UNIDADES DE APRENDIZAJE DESFASADAS

FECHAS DE REINSCRIPCIÓN:

LUNES 23 Y MARTES 24 A PARTIR DE LAS 12:00 DE CERO, UNO Y DOS ADEUDOS.
(NO DESFASADOS)

MIERCOLES 25 DE ENERO DE TRES A SIETE ADEUDOS (NO DESFASADOS). LA REINSCRIPCIÓN SERÁ UNICAMENTE EN VENTANILLA DE GESTIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A SUS CITAS A PARTIR DE LAS 12:00

JUEVES 26 DE ENERO REINSCRIPCIÓN CON MATERIA DESFASADA 16/1 PRESENTAR CARTA DE SOLICITUD DE INSCRIPCION CON MATERIA DESFASADA(24 CREDITOS) EN ORIGINAL Y COPIA el formato lo encuentras en: isc.escom.ipn.mx ESCOMUNIDAD-VARIOS-FORMATOS & DOCUMENTOS-GESTION ESCOLAR y en la FOTOCOPIADORA, REINSCRIPCIÓN ALUMNOS CON DICTAMEN DEL C.G.C. DEBEN PRESENTAR COPIA DEL DICTAMEN, ESTAS SERÁN EXCLUSIVAMENTE EN VENTANILLA.

VIERNES 27 DE ENERO REINSCRIPCIÓN ALUMNOS DE REGRESO DE BAJA TEMPORAL A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE OFICIO DE BAJA TEMPORAL.

ATENCIÓN

COMO RESULTADO DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL C.T.C.E. DE ESCOM. QUE SE LLEVO A CABO EL DÍA 12 DE ENERO DE 2017.**SE AUTORIZA LA REINSCRIPCIÓN DE ALUMNOS CON UNIDADES DE APRENDIZAJE DESFASADA(S), 16/1.**

REINSCRIPCIÓN ALUMNOS CON UNIDADES DE APRENDIZAJE DESFASADA(S), 16/1.

SE AUTORIZA REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE 17/2 CON UNIDAD(ES) DE APRENDIZAJE DESFASADA(S) DEL PERIODO 16/1, HASTA UN MÁXIMO DE 24 CRÉDITOS CONTABILIZANDO LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE ADEUDADAS DENTRO DEL PROGRAMA ACADÉMICO 2009. SI PROCEDE, RECURSAR SU(S) ADEUDO(S) NO RECURSADOS PREVIAMENTE, Ó PRESENTAR SU(S) ADEUDO(S) EN ETS EN JUNIO 2017. DE APROBAR SU(S) ADEUDO(S) DESFASADO(S), CONTINUAR CON SU TRAYECTORIA ESCOLAR EN 18/1. DE NO CUMPLIR CAUSARA BAJA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA MODALIDAD ESCOLARIZADA DEL NIVEL SUPERIOR EN EL I.P.N.

Procedimiento de reinscripción para el periodo 17/2, deberás tomar en cuenta lo siguiente:

- Las citas de reinscripción se harán considerando tu situación escolar y promedio de acuerdo al SAES, por lo que es muy importante que si tienes alguna duda o aclaración debes presentarte INMEDIATAMENTE en el Departamento de Gestión Escolar a partir del 19 de enero 2017.

- Realiza tu reinscripción a partir de la hora señalada en tu ficha y al término de la misma, CONFIRMA tu reinscripción, IMPRIME y CIERRA tu sesión para evitar movimientos a tu horario.

- Si deseas realizar tu reinscripción directamente en la ventanilla de Gestión Escolar, deberás estar a la hora de tu cita.

- Los grupos están sujetos a cupo (verificarlo en Ocupabilidad en el SAES), por ello es recomendable que tengas varias opciones de grupos. Los cupos son inamovibles debido a los espacios físicos de las aulas, por lo que será inútil solicitar sobrecupos. Consulta el mapa curricular en oferta educativa ingeniería en sistemas computacionales en www.isc.escom.ipn.mx

- Recuerda: Carga Mínima 19 créditos
  Carga Media 30 créditos
  Carga Máxima 60 créditos

CONSIDERACIONES

- Alumno con adeudos **sin desfase**, podrá reinscribirse de acuerdo al Art. 48 del RGE Fracción I y II, presentarlos en E.T.S. o bien recursarlos.

- Los créditos de estos adeudos contarán y solo podrá inscribir unidades de aprendizaje adicionales hasta completar la carga mínima y sin rebasar la carga media de acuerdo al Art. 52 Fracción II del RGE

- Para baja de unidades de aprendizaje de acuerdo al Art. 54 del RGE deberá presentar solicitud por escrito ante la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, durante las tres primeras semanas de haber iniciado el periodo escolar.
  El tiempo de respuesta será de 72 horas después de presentada su solicitud.

- Cuando el alumno esté recursando una unidad de aprendizaje NO procederá la baja de la misma. Art. 54 del RGE

- En caso de tener adeudos y se rebase la carga media hasta no más de un crédito (es decir hasta 31 créditos), deberá solicitarlo a la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ESCOM. Entregar solicitud en la ventanilla de Gestión Escolar.

- Cuando el alumno no pueda recursar unidades de aprendizaje o bien éstas ya hayan sido recursadas no podrá sustituirlas por unidades de aprendizaje diferentes a las que adeuda. Art. 52 fracción II del RGE

- TE INVITAMOS A REALIZAR UNA REINSCRIPCIÓN RESPONSABLE, ya que si reinscribes más créditos de los que te correspondan, se dará de baja la última unidad de aprendizaje que aparezca en el Sistema de Administración Escolar del Departamento de Gestión Escolar.

- Si tienes Unidades de Aprendizaje NO CURSADAS de un nivel anterior y no las puedes inscribir en tu sesión del SAES, deberás acudir al Departamento de Gestión Escolar a la mayor brevedad, vía telefónica no se hacen inscripciones.

- Podrás seleccionar unidades de aprendizaje, grupo, profesor y turno de tu preferencia que tenga cupo a la hora de tu reinscripción.

- Los horarios están sujetos a cambios no imputables al Departamento de Gestión Escolar o al SAES.

- Para cursar unidades de aprendizaje optativas externas debes tramitar el oficio de autorización en la Subdirección Académica, durante el periodo de inscripciones y deberán aparecer inscritas en SAES antes del primer examen departamental, es responsabilidad del alumno dar seguimiento a su solicitud.

NOTA: POR TU SEGURIDAD NO SE DESBLOQUEAN CUENTAS Y NO SE INSCRIBEN UNIDADES DE APRENDIZAJE VIA TELEFÓNICA.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DEBERÁS ACUDIR A GESTIÓN ESCOLAR

Te recordamos que los servicios que recibes no tienen costo alguno, sin embargo te solicitamos apoyar con las siguientes aportaciones voluntarias a partir de la fecha de reinscripción, los cuales nos permitirán mantener y fortalecer la calidad de los servicios que se te brindan en esta escuela.

1. Realizar el siguiente donativo **:**

   CONCEPTO: REINSCRIPCION

- **Monto: $287.00 (doscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.)**
  Banco: BANAMEX

- **Cuenta número: 375-5306877**

- **Referencia: 3311000378**

- **Nombre: COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN.**

2. Sacar TRES fotocopias de la ficha de depósito bancario por ambos lados, **ANOTAR AL FRENTE:**
   NUMERO DE BOLETA, NOMBRE Y CONCEPTO DE PAGO

3. Deberás llenar el formato de Datos Generales este formato se encuentra en la fotocopiadora de la escuela y en la página www. isc.escom.ipn.mx en **ESCOMUNIDAD-FORMATOS & DOCUMENTOS-GESTION ESCOLAR.**

4. Deberás entregar en el Departamento de Gestión Escolar de la ESCOM, los siguientes documentos:

   - Original y dos copias fotostáticas de la ficha de depósito bancario, con nombre y número de boleta.

     CONCEPTO - INSCRIPCION-(BANAMEX)

   - 2 fotografías tamaño infantil COLOR o BLANCO Y NEGRO

- Formato de datos generales del (PUNTO No. 3) deberás pegar otra foto en este formato.

ES MUY IMPORTANTE QUE CONSERVES LA TERCERA COPIA DE TODOS LOS PAGOS QUE EFECTÚES PARA REALIZAR CUALQUIER ACLARACIÓN.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO
DEPARTAMENTO DE GESTION ESCOLAR

DATOS GENERALES

CARÁCTER: Confidencial
FUNDAMENTO: Art. 3, fracc. II, Art. 18, fracc. II y Art. 21, lineamiento 32, fracc. XVII de la L.F.T.A.I.P.G.
PARTES CONFIDENCIALES: Todo el documento

IFOTO

NOMBRE DEL ALUMNO: _____
No. BOLETA: _____ GRUPO: _____ TURNO: _____
DOMICILIO PARTICULAR: _____
CALLE **Nº EXT. E INT.**

_____
COLONIA **C.P** **EDO**

_____
DELEGACIÓN **Nº TELEFÓNICO**

CORREO ELECTRONICO: _____

FECHA DE NACIMIENTO:_____ LUGAR DE NACIMIENTO:_____

ESTATURA: _____ SEXO: _____

TIPO DE ESCUELA DE PROCEDENCIA: PROPIO IPN ( ) AJENO ( )
TIPO DE BACHILLERATO: INCORPORADO ( ) BACHILLERES ( ) CBTIS ( )
CETIS ( ) PREPARATORIA ( ) CCH ( ) OTRO ( )

NOMBRE DE LA ESCUELA DE PROCEDENCIA: _____
ENTIDAD FEDERATIVA DE TERMINACIÓN DE BACHILLERATO: _____

¿TIENE BECA? _____ ¿TIENE SERVICIO MÉDICO? _____ TIPO DE SERVICIO _____
¿TRABAJA?_____ NOMBRE DE LA EMPRESA: _____
DOMICILIO: _____ Nº TELEFÓNICO: _____

NOMBRE DEL PADRE O TUTOR : _____
OCUPACIÓN DEL PADRE O TUTOR:_____

_____ _____
FIRMA DEL ALUMNO **FECHA**

C3K020-21-DSE-DG

Ciudad de México, a____de enero de 2017

Instituto Politécnico Nacional

Comisión de Situación Escolar

XXII Consejo Técnico Consultivo Escolar

Presente.

Por medio de la presente y de la manera más atenta solicito a la Comisión de Situación Escolar del XXII Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ESCOM, se consideren las siguientes peticiones:

Se me otorgue la oportunidad de reinscripción con 24 créditos para el periodo escolar ENERO–JUNIO del semestre 17/2, ya que mi reinscripción no es posible debido al desfase de la(s) Unida(es) de Aprendizaje (Poner asignaturas) cursada(s) por primera ocasión durante el semestre 15/1 perteneciente al (Poner nivel de la materia) del mapa curricular de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales. De igual modo, solicito se me permita presentar la ronda de E.T.S. de Junio del presente año con el propósito de acreditar la(s) materia(s) desfasada(s). Anexo una tabla con mis adeudos.

Unidad de Aprendizaje	Nivel	Créditos	Desfase

Sin más por el momento, quedo en espera de su respuesta. Gracias.

Atentamente

_____

Alumno: (XXXXXXXXX)

Boleta:

Correo:

TELEFONO